# EL PROTOCOLO FRANCO-PERON

POR

J. M. de A.

Lo que caracteriza singularmente al Protocolo adicional firmado el 12 de abril pasado en la Casa Rosada de Buenos Aires, es su atrevida y original concepción, que rebasa los límites de la ortodoxia tradicional en la materia. Hasta la fecha, los convenios de intercambio comercial versaban habitualmente sobre el tráfico mutuo de mercaderías; sus condiciones recíprocas de precio y cantidades; las facilidades rediticias otorgadas por las partes contratantes y al mecanismo de pago y amortización. Todas esas características se hallan, efectivamene, insertas en el texto del Protocolo Franco-Perón; pero el alcance de sus artículos, y aun mejor diríamos, la proyección de su espíritu, se dirige hacia objetivos más amplios, que constituyen precisamente el núcleo germinal de dicho Convenio.

La Argentina y España buscan en el texto elaborado por sus Jefes de Estado respectivos una cooperación de sus economías en el terreno del interés común; una compenetración tan estrecha, y tan flexible al propio tiempo, que puede traducirse en resultados tangibles y prácticos a la vuelta de muy pocos años. La economía argentina sigue suministrando a la masa consumidora española los productos que desde 1939 vienen siendo importados en España para cubrir su déficit alimenticio, y de varias primeras materias industriales. La

economía española abre, a su vez, un cauce nuevo a la posibilidad de inversiones argentinas en España, a base de que sean afectadas a la promoción de iniciativas que sirvan al interés mutuo de las dos economías.

España ofrece, además, la extraordinaria facilidad fiscal que representa el puerto franco de Cádiz, con facultad de levantar en la zona exenta aquellas instalaciones portuarias, de almacenaje o de elaboración, que las mercancías argentinas necesiten para su ulterior reenvío a las naciones europeas compradoras. El gran puerto atlántico español se convertirá así, por obra y gracia de este Acuerdo, en una excelente base comercial de los productos suramericanos para desde allí seguir su trayectoria en busca de los mercados definitivos.

¿Cuáles pueden ser el desarrollo y las consecuencias de este Convenio, en orden al futuro, de ambas economías nacionales? A nuestro juicio, y ello es el mejor elogio de la clarividencia de sus egregios autores que dieron nombre definitivo al documento, extraordinarias y fecundidísimas para las dos partes. España no recarga su balanza de pagos con nuevas obligaciones en divisas en la parte que sus compras excedan de sus ventas a la Argentina a lo largo de estos cuatro años, con el consiguiente desahogo para su posición monetaria internacional, que, en realidad, es mucho más firme, saludable y solvente que lo que cierto público supone. Las penurias alimenticias del pasado decenio quedan en gran parte solventadas en el cuadrienio próximo, dando así lugar a que la recuperación económica, proseguida a ritmo febril en estos años, pese a las dificultades y obstáculos, alcance su nivel de normalidad para lograr el equilibrio vital del pueblo español.

En cuanto a la Argentina, además de las franquicias aduaneras mencionadas, se le abren perspectivas de insospechado relieve. Pues en el formidable y juvenil esfuerzo por lograr la independencia económica de la nación que el gobierno del Presidente Perón lleva a cabo con asombrosa rapidez y eficiencia, la compenetración con la industria española puede contribuir durante estos años al logro del objetivo en medida considerable. ¿Se concibe, por ejemplo, la ingente suma de posibilidades que en terreno de la construcción naval, del material ferroviario, de la industria pesada siderúrgica, por no citar más que unos ejemplos al vuelo, pueden coordinarse con mutuo y espléndido beneficio?

El Protocolo puede en ese aspecto resultar un excelente instrumento auxiliar temporal para el desarrollo de los fines del Plan Quinquenal. Pero un documento como el que comentamos no pue-

de tampoco examinarse haciendo abstracción de las circunstancias en que fué concebido, elaborado y publicado. El «hic et nunc» latino tuvo en esta ocasión su especial oportunidad. En un mundo agitado por todas las convulsiones y acechado por todos los temores, la confusión, triste condición de las horas sombrías, perturba los espíritus y borra el perfil de los hombres y de las cosas. Las cuestiones más claras, los problemas más sencillos, los peligros más graves se mezclan y enturbian con el río revuelto de las pasiones enconadas por los enfangadores profesionales, que siguen, al dictado, su juego implacable ante la incomprensible ceguera de sus futuras víctimas. Y así, España, neutral durante la guerra, con una neutralidad transparente, pero que favoreció, sin embargo, a la estrategia de los vencedores más que cualquier otra (Hoare *dixit*, Churchill *dixit*, Eisenhower *dixit)*, es—a estas alturas—acusada de ¡cómplice de los vencidos! ¡Cuando ya los propios vencidos se sientan en la mesa con los vencedores para estudiar el futuro común! Y así, España, anticomunista, con las mayores cicatrices que nadie pueda ofrecer en la pelea contra el tremendo enemigo, es ahora recusada por los países que, tímidamente los unos, y a remolque los otros, van reaccionando en su interior contra el mismo peligro, con fórmulas diversas, pero, en definitiva, ineficaces a la larga, pues ni se atreven a desafiar el mal en su origen—la miseria y el resentimiento sociales—, ni osan tampoco plantarle cara valientemente en todos los terrenos, como lo hicieron los españoles en 1936.

Por obra de tales increíbles contrasentidos, España hubo de ser excluída de las conversaciones conjuntas que los Gobiernos del occidente europeo mantienen desde hace varios meses para llegar a una unidad de acción común en defensa de nuestra milenaria civilización. Y ¡Dios sólo sabe que no son los hipotéticos dólares los que a España le duelen, sino el hallarse ella—la abanderada, por excelencia, de la causa católica—ausente de la mesa en la que, en definitiva, se trataba de poner las bases de una defensa—incluso por las armas—del orden cristiano del mundo! Pues si la hora dramática llegase—lo que la Providencia no permita—, ¿habría un solo Estado Mayor de los displicentes Gobiernos reunidos en Bruselas que desdeñara por un instante el castillo roquero de España?

Parecía, pues, que en un mundo que tiende a la unidad se iba a romper aquélla en fisuras, excluyendo a España, para servir a oscuros e inconfesables intereses de partido y de maniobras electorales internas. Parecía, asimismo, que en una etapa de colaboración

económica internacional, superando las viejas concepciones autárquicas, se empujaba a un país—España—a la asfixia por el bloque y, en consecuencia, al aislamiento económico para defenderse de la cuarentena.

Parecía que iba a ser así..., con la mal disimulada complacencia de muchos expertos altivos que suelen tener especial predilección por las catástrofes... y por las predicciones erróneas. Pero la inteligencia política de la nueva Argentina adivinó la importancia del aserto y salió al paso del propósito. El general Perón, con esa sagacidad criolla que Martín Fierro definía: «El hombre de una mirada—todo ha de verlo al momento», quiso demostrar al mundo, sencillamente, que él seguía firme en sus líneas de conducta. Por inspiración suya, la economía argentina viene ayudando, desde hace dos años, de modo directo y sustantivo, a los pueblos de Europa occidental, en cifras de relieve considerable. A «eso» no se le ha llamado con ningún remoquete especial; pero muchos millones de europeos no han sucumbido en esos años ni en lo físico ni en lo político, gracias a la resuelta voluntad del Presidente argentino. La Argentina propició siempre un acuerdo de los pueblos del occidente europeo, singularmente los de cultura latina, para basar en ese entendimiento los cimientos de una gran comunidad atlántica.

El general Perón, en fin, con clara visión del problema, proclamó siempre en discursos y alocuciones que no era suficiente oponer al microbio de la revolución comunista los simples fermentos del capitalismo, sino que una enérgica y profunda reforma social era el único antídoto capaz de evitar el universal contagio. Así quedó definida, con inconfundible silueta propia, la posición argentina en el mundo.

Esa posición airosa, prometedora, independiente y pacifista ha despertado ya una oleada de esperanzas en América y en la propia Europa. Pues ¿cómo van a ser indiferentes a una bandera como ésa los millones de seres humanos a quienes solamente se ofrece la opción de ser esclavos de una monstruosa tiranía de clase, o ser, en otro caso, forzosos consumidores de productos en serie de los monopolios capitalistas? ¿Cómo no van a recibir en Europa, frenéticamente ilusionados, una actitud que está basada en el orden social y económico, que tiene al hombre como centro, en vez de tenerlo a la clase, al partido o al monopolio?

Fruto de esta actitud es el reciente Protocolo Franco-Perón, pues en él se afirman los principios arriba mencionados. No hay en él banqueros beneficiarios, ni condiciones onerosas, ni cláusulas se-

cretas, ni propósitos inconfesables. «Instrumento de paz y de trabajo» ha sido llamado con razón el Protocolo. Dos pueblos, dos economías se ponen a laborar al unísono bajo la inspiración feliz de sus gobernantes, ungidos por el voto y el clamor de sus pueblos. ¡Que sigan, si les place, los gozquecillos ladrando a la luna, mientras Buenos Aires y Madrid se dan un abrazo fraterno al iniciar la histórica tarea, que puede servir de ejemplo para muchos!